

	Pts.	Cts.
España . . . . .	1	25
Extranjero (Unión Postal). 2	50	
Ultramar. . . . .	2	50

# La Almudaina

DIARIO DE NOTICIAS

## Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

### Satisfacción al agravio

Madrid 9 á la 1'20 t.

Telegramas recibidos esta mañana de Tánger, anuncian que las baterías marroquíes han hecho una salva de 21 cañonazos saludando la bandera española.

El cañonero *Cocodrilo* contestó con igual número de disparos.

### El General Martínez Campos

Madrid 9 á la 1'35 t.

Es seguro que el Sr. Martínez Campos combatirá en las actuales Cortés al Sr. Sagasta, haciendo exposición de los agravios que tiene contra su política.

Son objeto de generales censuras los conservadores, por no haber concurrido á recibir á S. M. la Reina de regreso de su estancia en San Sebastián.

### Los negocios eclesiásticos

Madrid 9 á las 2 t.

Han conferenciado el Nuncio de S. S. y el Sr. Ministro de Estado, sobre la cesión de la iglesia de las Salesas en sustitución de la de los italianos en Madrid.

Parece que la Corte pontificia desiste de sus pretensiones sobre la iglesia de San Justo.

### Los moros vienen

Madrid 9 á las 2'30 t.

El sábado llegará á la Corte procedente de París, la Embajada marroquí, compuesta toda de personajes moros.

Se alojarán en el Hotel de Rusia.

En su honor disponen festejos los ministros de la Gobernación y de la Guerra.

### Nueva orden

Madrid 9 á las 3 t.

El Ministro de Estado Sr. Vega Armijo ha telegrafiado á nuestro representante en Tánger Sr. Figuera, encargándole que persista en obtener reparación de los agravios y la indemnización correspondiente antes que salga el Sultán para Fez.

### Lo de Marruecos

Madrid 9 á las 3'20 t.

Resulta confirmado por distintos telegramas de Málaga que los moros robaron á los cautivos del *Miguel y Teresa* la cantidad de 20.000 pesetas; que además los maltrataron y que amenazándoles de muerte les obligaron á firmar un documento en que declaraban que el cargamento del laud eran fusiles y municiones.

### Otra complicación

Madrid 9 á las 4 t.

Un telegrama de Tánger anuncia que el señor Conde de Haro agregado de la legación española en la mencionada ciudad, fué agredido por unos moros en ocasión en que dicho diplomático acompañaba á una mujer.

Tiráronle piedras, le persiguieron armados de cuchillos y no les cupo más remedio, así al Conde de Haro como á la mujer, que refugiarse en la Legación para evitar una muerte segura.

## Efemérides

10 de Octubre de 1526

### Sumisión de los moros valencianos en la Muela de Cortés

Por pragmática del Emperador Carlos V y para no incurrir en las penas de confiscación de bienes, destierro y otras no menos severas con que fueron conminados, convirtiéronse al catolicismo los moros avencindados en la ciudad de Valencia. Menos interesados en someterse los de los montes y comarcas inmediatas, como gente que por la escasez de recursos no podía sostener tráfico ni comercio alguno con los cristianos y aprovechando también los medios de defensa con que el terreno les favorecía, opusieron resistencia á abjurar de sus creencias. La sierra de Espadán (Segorbe) serviales de cuartel y fortificación y desde sus elevadas cumbres consiguieron rechazar las tropas que mandaba el Duque de Segorbe. Internáronse después en el pueblo de Chilches (Castellón) para dar rienda al encono sacrificando á los cristianos y robando los ornamentos y alhajas destinados al culto y hecho así, volvieron de nuevo al punto que antes ocupaban. Excitado el ardor público y religioso á la vista de semejantes atropellos, formóse en breves días un numeroso cuerpo de voluntarios, cuya campaña de dos meses fué tan

desgraciada como estéril. Doblemente interesado ya por este fracaso el Emperador Carlos V en recobrar el honor de sus armas y exterminar á los rebeldes, envió al Duque de Segorbe otro nuevo refuerzo consistente en 4.000 soldados tudescos. Con un ejército de 10.000 cristianos y adoptando el plan de atacar á la vez por cuatro sitios, pudo al cabo conseguir este general una victoria decisiva el día 16 de Septiembre del propio año, haciéndose dueño de la Sierra de Espadán, de gran número de prisioneros y de un rico botín. Costó, sin embargo, esta victoria la pérdida de 2.000 cristianos é igual número de musulmanes. Aun intentaron éstos volver á reconcentrarse en la Muela de Cortés para renovar la lucha; pero viéndose inferiores en número y agotadas sus fuerzas optaron por someterse al Emperador en la fecha que hoy recordamos.

## Don Juan Planas

Ayer por la mañana á las seis, falleció en esta ciudad uno de los hombres más distinguidos de esta generación, el notable jurisconsulto don Juan Planas.

Su memoria será de las más veneradas, como su nombre era de los que se pronunciaban con mayor respeto. Acompañábase en todos sus actos y en todas sus relaciones una merecida reputación de seriedad; y á los méritos de su talento acrecía los de su carácter honrado é intachable. Era un hombre de entendimiento y de corazón, que no permitía la distinción entre «los buenos y los sabios.»

Jurisconsulto de provecho, conservó para su apellido en la abogacía el renombre de su elocuente padre y llegó á profundizar algunas ramas de la ciencia jurídica, especialmente en materias canónicas.

Vedado nos está apreciar la intervención que tomó últimamente en la política de Mallorca, poniéndose al frente de la fracción del partido católico-conservador; pero debemos reconocer que lo hizo con lealtad, con desinterés y por convicción.

El Sr. Planas, joven aún para las luchas de la vida, deja en el mayor desconsuelo á su atribulada viuda y á siete hijos de cortísima edad. A su familia en primer término y á la redacción de nuestro apreciable colega *Las Instituciones*, mandamos la expresión de nuestro sentido pésame.

\*\*

El entierro se verificó á las seis y media de la tarde y fué el mejor testimonio de las simpatías que tenía entre sus conciudadanos el señor Planas. En el cortejo fúnebre figuraban unánimemente sus compañeros de profesión en el foro y el notariado y muchísimas personas de todas clases y categorías.

El cadáver fué conducido al Cementerio en el carruaje de segunda clase, con asistencia del clero parroquial de San Jaime.

## Carta de Madrid

7 de Octubre de 1889.

Sr. Director de LA ALMUDAINA.

Razón tienen de sobra los que han hecho la apología y ensalzado el carácter del consejero de Estado Sr. D. Miguel Martínez Campos.

El solo ha tenido el valor, que valor se necesita para ponerse frente de todos cuando se pertenece á una colectividad, de expresar y mantener enérgicamente su opinión de que solo rechazando el expediente relativo á las irregularidades é ilegalidades del Ayuntamiento y comprendiendo en él al ex-alcalde de Madrid señor Abascal, podría entreverse la verdad y señalar en lo posible las responsabilidades que alcanzan á cada uno para que los tribunales de justicia procedieran ulteriormente á depurarlas y exigir las.

Aun fué más allá al indicar que resultaba de la memoria del Gobernador que hay indicios de haberse frustrado un delito y que el no haber procedido contra sus presuntos autores acusa lenidad en el cumplimiento de su deber por parte del Sr. Aguilera y debía ser este separado.

Todo esto en el sistema de conveniencias que priva parece excesivamente rígido y ocasionado á conflictos; pero es el camino que á sí misma se traza una conciencia recta. Y de aquí que al verse abandonado cuando tiene la evidencia de su rectitud y de haber cumplido con su deber determinase dimitir su cargo fundándolo en el disentiendo de sus opiniones.

\*\*

*El País* de ayer ha publicado una carta fechada en el Peñón de la Gomera, carta de la cual tomo los siguientes párrafos:

«Los prisioneros españoles me han causado una impresión deplorable. Vienen contando las mismas historias que la gente de Alhucemas. Han estado en comunicación con aquella plaza, por medio de moros amigos, ocultando el contrabando. Vienen diciendo han sido robados en ropas y dinero por los moros...»

Dicen también que han declarado ante la comisión marroquí que llevaban contrabando de fusiles y municiones porque les amenazaron con degollarlos si no lo decían; pero que ahora están dispuestos á decir lo contrario.

Un detalle: cuatro moros amigos les habían proporcionado la fuga, conduciéndoles á la playa de Alhucemas, donde debía encontrarse un bote esperando para trasladarlos.

Cuando estaban próximos á salvarse fueron vistos por un moro, el que los obligó á detenerse, y conducidos por siete más volvieron á Tisi Moren; pero habiendo sido interrogados para que dijieran quienes les habían protegido, tuvieron la debilidad de decir el nombre de los moros á quienes había inspirado lástima su suerte.

Interrogados particularmente, incurren en infinitas contradicciones, negando que llevaran cargamento alguno, y sosteniendo la versión favorable al gobernador de Alhucemas, cuando todo el mundo sabe aquí hasta las cantidades en que estaban interesados en el contrabando algunos moros y cristianos. Comprendo que ante un fiscal negaran el hecho; pero no á nosotros, que sabemos más que ellos. Sabemos también que el intérprete de Alhucemas, que es español é hijo del sargento de marina de dicho punto, llevaba cien fusiles, que ha perdido.

Y por último, interrogando yo á uno, y haciéndose un *lio*, me dijo: «Ya sé que Vd. escribirá para los periódicos; pero no podrá probarnos nada.»

El armador del laud *Miguel y Teresa* ha dirigido á varios periódicos, desde Málaga, un telegrama en el cual dice que enterado de la declaración de la comisión marroquí en Cádiz la rechaza por inexacta y que lo ocurrido únicamente es que los moros que apresaron al laud obligaron al patrón á que firmase la declaración de que llevase contrabando de guerra lo cual tuvo que hacer para salvar su vida y la de sus compañeros.

Las negociaciones van muy lentamente, tanto que se ha llegado á sospechar si los cautivos estarán en concepto de detenidos en el Peñón.

En Málaga se vive en continua incertidumbre y hay gran excitación por este motivo y en Madrid se asegura que el ministro de Estado del Sultán, Sidi Mohamed Torres no dará satisfacciones al Gobierno español interin no se depure si conducía en realidad el laud contrabando de guerra.

Por otra parte; nada se dice del incidente del *Cocodrilo* y aquí ha sido siempre generalizada opinión que este es precisamente el punto difícil de este asunto.

Nuestro representante en Tánger ha dado en honor del Sultán una brillante recepción á la que han asistido los ministros marroquíes, el cuerpo diplomático, los jefes de los buques surtos en aquel puerto y el jefe de la línea en Gibraltar.

\*\*

Se dice que el propósito de S. M. la Reina Isabel era regresar directamente á Sevilla desde Munich, de donde según nos comunicó el telegrafo, salió hace días. Se añade que en este sentido habían recibido instrucciones las personas afectas á su servicio. Se afirma que ya no regresará doña Isabel hasta Diciembre próximo. Se atribuye á la Reina abuela el propósito de ponerse en camino para Madrid, obligando al Gobierno á consentir su entrada en España ó á declarar que no la consiente. Algunos diarios oficiosos sostienen que no existen obstáculos algunos por parte del Gobierno al regreso de la ex-reina de España. Hé aquí cuanto sobre el particular se asegura y se murmura por la vecindad.

Nada puede afirmar ni negar por cuenta propia

El Corresponsal.

## Un rapto de locura

En el pueblo de Santoña, provincia de Santander, ha ocurrido un triste suceso.

Los periódicos locales traen extensos detalles del hecho, de los cuales entresacamos lo siguiente:

D. Arturo Mac-Mahón, capitán de infantería persona apreciable, casado y con un hijo

vivia feliz en Santoña. Alguna persona de la vecindad hubo de decir que no había intimado relaciones con D. Arturo y su señora, porque el capitán Aranda le había dicho que no debía haberlo, porque si hoy eran marido y mujer, habían vivido ya vida matrimonial antes de casarse.

Dijera ó no esto el capitán Aranda; fuera cierto ó no fuera cierto, Mac-Mahón, apenas lo llegó á traslucir, montó en indignación y resolvió buscar á Aranda.

Lo encontró en el Casino, y después de apostrofarlo le arrojó un salivazo á la cara, á lo cual contestó el capitán Aranda dándole un bastonazo.

Mac-Mahón sacó un revólver, y lo hubiera disparado contra Aranda sin la intervención de las personas que allí había, entre ellas un teniente coronel, que mandó arrestado á Mac-Mahón al cuarto de banderas.

Burlando la vigilancia, Mac-Mahón salió del cuartel por la puerta falsa y marchó á su casa, cargó dos tercerolas y un revólver, y armándose con las tres armas y un puñal ó cuchillo, se lanzó á la calle, frenético, en busca del capitán Aranda.

Sus amenazas agresivas no se limitaron, sin embargo, á éste, sino que amenazó y aun apuntó á cuantos encontraba, unos porque trataban de disuadirle de continuar su descabellado viaje, otros porque le miraban con la extrañeza que debía causar un capitán provisto de aquellas armas, y otros sin motivo alguno. Ello es que tuvieron que huir cuantos encontró, y en tales circunstancias llegó frente á la posada de Cosme el de Solares.

Allí encontró dos pobres franceses, trabajadores de las minas, que se dirigían en busca de trabajo á la provincia de Santander.

Notó el capitán que el francés se había fijado en su persona, y diciéndole:—¿Pides? Pues toma; yo te voy á dar—d disparó una de las tercerolas sobre el infeliz obrero.

En el momento en que Mac-Mahón vió caer al francés, exclamó con acento de profundo dolor.

—¡Infeliz!

Y se dirigió á un portal inmediato.

Sonó otra detonación, y cuando acudieron los vecinos pudieron observar que el desventurado Mac-Mahón se había disparado el revólver por debajo de la barba.

El juzgado se personó inmediatamente en el lugar del suceso.

El pobre francés falleció y el capitán Mac-Mahón quedaba con muy pocas esperanzas de vida.

## Noticias de Tánger

Hé aquí los telegramas que encontramos en nuestro estimado colega *La Epoca*:

### El baile en la Legación española

Tánger 6 (3 tarde).—El baile dado anoche en la Legación española fué brillantísimo. Los salones estaban adornados con riqueza y elegancia. La concurrencia era muy numerosa y distinguida, amenizando la fiesta la banda de música de nuestra escuadra.

Por los salones discurrían, formando animados y pintorescos grupos, los Ministros de Italia, Inglaterra, Francia y Bélgica, con el personal de sus Legaciones; el representante de Austria, Sidi-Mohamed-Torres, Ministro de Relaciones exteriores; el Gran Visir Ghamit; Sidi-Mohamed-Esgber, Ministro de la Guerra; el Kaid Adeseleam, jefe de la línea militar de Ceuta; el jefe de las tropas regulares del ejército marroquí, Mr. Maclean y casi todos los jefes y oficiales de la escuadra española y de los buques de guerra ingleses surtos en el puerto.

Muchas damas de la colonia europea distinguíanse por la belleza de sus figuras, la elegancia de sus *toilettes* y la riqueza de sus joyas.

Los personajes marroquíes manifestábase muy complacidos de la fiesta, que se prolongó hasta las cuatro de la madrugada.

El Sr. Figuera y su sobrina Conchita han hecho los honores de la casa con gran amabilidad.

El baile ha resultado espléndido. Aunque se ha comentado mucho la ausencia del Ministro de Portugal, Sr. Colaço, atribuyéndola al disgusto causado por el incidente surgido hace pocos días entre dicho señor y el Ministro de España, debe recordarse que el Sr. Colaço, dada su representación oficial, no podría asistir á la fiesta por el reciente fallecimiento de S. A. el Duque de Coimbra —*Mustafá*.

### Más noticias

Tánger 6 (5,10 tarde).—Conduciendo regalos de los que ha recibido el Sultán recientemente, saldrán mañana para Larache el vapor *Hassani* y para Fez más de 200 camellos.

Asegúrese que en breve marchará á España, en el crucero *Isla de Luzón*, una comisión marroquí encargada de ofrecer á S. M. la Reina Regente valiosos regalos, con que corresponde á los que aquella le envió S. M. S.

El Emperador ha dado hoy audiencia al representante de la Compañía Transatlántica, señor Vidal, á quien prodigó grandes elogios por la importancia y por los méritos de la empresa española.

Ayer visitó el Sultán el faro de Cabo Espartel, en cuyo camino, desde Tánger, hará cavar pozos públicos.

Muley-Hassán saldrá de esta ciudad el jueves próximo.—*Mustafá.*

## Ejércitos y flotas

El fusil de repetición.—Reducción del ejército turco.—Abusos en los Estados Unidos.—El Condestable de Portugal.—Escuadra inglesa de instrucción.—Nuevos cañoneros ingleses.

En las maniobras recientemente verificadas por el ejército austriaco se han apreciado los inconvenientes de los fusiles de repetición, por lo difícil que es evitar que los soldados derrochen los cartuchos de que están provistos.

Sabido es que el fusil Manlicher contiene un depósito para cinco cartuchos colocados simultáneamente, y se ha dado el caso de que la mayoría de los soldados en menos de diez minutos habían agotado su provisión de 100 cartuchos.

Si esto ocurriese en una guerra, graves serían las consecuencias, pues batallones y regimientos enteros pudieran encontrarse alejados de los parques, bajo el fuego del enemigo y á merced de su caballería.

Para atenuar esta dificultad se ha introducido en el reglamento de la infantería austriaca un artículo que prohíbe terminantemente los disparos individuales; durante la acción, sólo se harán fuegos por pelotones y cuando lo ordene el jefe de la unidad, dejando el tiro á voluntad para el momento del asalto.

No deja de criticarse en los círculos militares de Viena esta reforma, pero entre dos males se ha optado por el menor.

En dicho ejército se han suprimido también las guerrillas, reemplazándolas con líneas compuestas como mínimo por escuadras.

—*The Times* ha publicado un telegrama de Constantinopla manifestando que en breve aparecerá un *firman* reduciendo el contingente activo de 250 á 180.000 hombres, á fin de obtener en los gastos de ese ramo una economía de 50 millones de pesetas.

—Según *Las Novedades*, de Nueva York, es común y corriente la afirmación laudatoria de que los Estados Unidos son una nación sin ejército, ateniéndose los que tal afirman á la exigua cifra que alcanza el contingente de la milicia regular, cuyo número no pasa de 25.000 hombres entre jefes y soldados.

Pero sucede con esta hueste que, aunque ínfima en número, con relación á los habitantes y riqueza de esta gran República, su costo excede al de los ejércitos numerosos de no pocas naciones de Europa.

Además de estos 25.000 hombres, tienen los Estados Unidos otro ejército, constituido por la muchedumbre inmensa de veteranos de las guerras de separación y de Méjico, legión bautizada con el nombre de *Gran Ejército de la República*, y cuyo contingente no baja de 600.000 hombres.

Muchos de éstos viven y se nutren á costa del Estado, cobrando en concepto de servicios prestados, lesiones recibidas, etc., pensiones más ó menos cuantiosas. Igual socorro perciben las viudas y otros deudos de los que fallecieron en

acción de guerra ó de resultas de las heridas cobradas en lid, y todo ello viene á costar anualmente al erario federal cerca de 90 millones de pesos, ó sea la tercera parte de los gastos totales del Gobierno de la nación.

—El difunto Infante de Portugal D. Augusto, Duque de Coimbra, era Condestable del Reino.

Este cargo, hoy únicamente honorífico, fué creado por el Rey D. Fernando, que hizo merced á D. Alvaro Perez de Castro, hermano de D. Inés de Castro, segunda mujer de D. Pedro I.

Correspondía al Condestable mandar la vanguardia del ejército y cuidar del orden y disciplina del mismo, y desempeñando las funciones de juez, por lo que le acompañaba siempre un letrado, resolviendo en última instancia las causas civiles y criminales del territorio ocupado por el ejército.

—Ha fondeado en Cádiz la escuadra inglesa de instrucción compuesta de los siguientes buques:

*Active*, crucero de segunda, de cubierta protectora de 3.080 toneladas, velocidad de 13 millas, 10 cañones de cinco toneladas, 10 piezas de tiro rápido y dos tubos lanza-torpedos.

*Volage*, de segunda, análogo al anterior.

*Ruby*, crucero de tercera, de 2.120 toneladas, 10 millas de velocidad y seis piezas de tiro rápido.

*Calipso*, crucero de tercera, de 2.770 toneladas, 12 millas de velocidad, cuatro cañones de cinco toneladas, 12 de dos, 10 de tiro rápido y dos tubos lanza-torpedos.

—El Almirantazgo inglés ha mandado al arsenal de Sherness empiece la construcción de dos cañoneros de 735 toneladas, que llevarán los nombres de *Circe* y *Hebe*. Llevarán máquinas de triple expansión de 4.500 caballos para alcanzar una marcha de 21 millas. Su armamento consistirá en dos cañones de 12 centímetros, cuatro de tiro rápido y cinco tubos lanza-torpedos.

## Los crímenes de Gandesa

Ha empezado ante la Audiencia de Tortosa la vista en juicio oral de la causa que tanto ha llamado allí la atención, instruida á consecuencia de los crímenes de Gandesa.

Algunos meses antes de diciembre de 1885, D. Tomás Valls Naquer, inducido por una criada que estaba á su servicio, llamada María Clara Esteve, concertó la muerte de su esposa, eligiendo como autores materiales del crimen á Ramón Balsebre (a), *Cojo del Ros* y Ramón Pascual (a) *Cojo de Suafé*, quienes, en unión de Domingo Suñé y Andrés Monreal, aceptaron la proposición de Valls, que adelantó algún dinero á los criminales.

El día 1.º de diciembre de 1885 salió de paseo por los alrededores de Gandesa D.ª Rosa Serres, esposa del Sr. Valls, en compañía de dos amigos.

Después que pasaron la tarde en un huerto de su propiedad, en compañía de su esposo y un amigo de éste, se dispusieron á volver á Gandesa, las señoras por un camino y el Sr. Valls y su acompañante por otro.

Al llegar las señoras al sitio llamado Camino Hondo, se sobrecogieron de terror al ver á dos hombres situados frente á ellas, que eran Andrés Monreal y Domingo Suñé, armados con pistolas, los cuales preguntaron por la Sra. de Valls, sin obtener respuesta.

El Monreal disparó un tiro contra D.ª Rosa, que cayó al suelo bañada en sangre, y entonces Domingo, después de darle multitud de gol-

peos, se volvió á la puerta se abrió, presentándose la hermosa Luciana.

Había debido acelerarse por acudir, cuya extremada sencillez parecía estudiada coquetería para que resaltasen doblemente sus bellezas físicas.

El descontento se leía en su rostro; pero en cuanto vió á Magencio cambió de expresión. No era, en efecto, necesario más que contemplar la palidez del joven, sus ojos enrojecidos, lo descompuesto de su traje, para comprender que algo grave le acontecía.

—¿Qué tenéis? ¿qué os sucede?—preguntó la joven.

—¡Ah! ¡soy muy desgraciado!

Y vacilaba; hubiera querido poder decirlo todo de un golpe, en una sola palabra, y no sabía cómo empezar.

—Os he dicho—balbuceó—que mi familia era muy rica.

—Sí.

—Pues bien; hoy no poseemos nada, nada.

La joven pareció tranquilizarse y dijo con ironía:

—¡Bah! ¿Y es la pérdida de vuestra fortuna la que os desespera?

Entonces el joven se puso en pie con vehemencia y dijo:

—Es que el honor se ha perdido con ella.

—¿El honor?

—Sí. Mi padre ha robado, mi padre es responsable de un desfalco.

—¿Vuestro padre?—balbuceó la joven, más blanca que el cuello de Holanda de su vestido.

—Sí; parece que hacía años venía sustrayendo valores de la caja que le estaba con-

pes con la pistola, emprendió precipitada fuga en unión de su compañero.

Cierto día, temiendo los criminales que Domingo pudiera revelar su crimen, Ramón Balsebre y Ramón Pascual, le hicieron varios disparos con una escopeta hasta dejarle cadáver.

Instruido el correspondiente proceso, los médicos que practicaron la autopsia en el cadáver de la señora de Valls han declarado que, además de la herida ocasionada por la bala, mortal de necesidad, tenía hasta 19, ocasionadas por golpes dados con el pié de gato de un arma de fuego.

El ministerio fiscal, en sus conclusiones provisionales, califica los hechos como constitutivos de los delitos de asesinato, uno en la persona D.ª Rosa Serres, que respecto á D. Tomás Valls constituye el de parricidio, y otro en la de Domingo Suñé, existiendo en la comisión de ambos las circunstancias agravantes de premeditación alevosía y abuso de superioridad, y en su lugar solicita se les imponga á los procesados D. Tomás Valls, Andrés Monreal y Ramón Balsebre la pena de muerte, y la de reclusión perpetua á María Clara, como autores del asesinato de D.ª Rosa Serres.

El fiscal de S. M. considera como autores del asesinato de Domingo Suñé á Jerónimo Monreal, Ramón Balsebre y José Monreal, para los que pide la imposición de la pena capital.

D. Tomás Valls, que contrajo matrimonio con su criada al año siguiente del crimen, está declarado en rebeldía por ignorarse su paradero.

## Jack el destripador

Los padres de la joven últimamente asesinada en Londres por Jack el destripador se han presentado á la policía declarando que la víctima se llamaba Emilia Barker, de Northampton, y que no tienen duda de que era su hija.

Han dicho que llevaba una existencia vagabunda, y que hace poco tiempo fué recogida de la calle, medio desnuda, por un sacerdote anglicano. Poco tiempo permaneció con éste, y á los pocos días de marcharse de su casa ocurrió el otro crimen de Whitechapel. La madre de la joven dice que, además de otros detalles, ha reconocido en la última víctima á su hija porque la camisa que llevaba la había ella hecho, y por una señal que tenía en un dedo de la mano derecha. La policía de Northampton se ha entendido con la de Londres para practicar sus investigaciones y capturar al misterioso asesino.

Hace dos días, en la Asociación de la prensa se recibió una carta cuyo sobre iba suscrito de mano distinta que la carta y cuya extraña misiva decía así:

«Querido redactor: Espero continuar mis operaciones el martes ó el miércoles; no digáis nada á la policía.—*Jack l'eventreur.*»

La firma iba subrayada con letra de distinto color.

## NOTICIAS

### Del Extranjero

Al banquete dado por la Reina D.ª Isabel en el palacio de Castilla de París, asistieron, entre otras personas, los Duques de Montpensier, el de Alenara, el de Sexto y el General Moreno del Villar.

—La prensa servia usa un lenguaje muy enérgico al hablar de las desavenencias de los padres del Rey Alejandro.

El periódico de más circulación *El Duero* *vulgar*, dice:

«Ni el Rey Milán ni la Reina madre tienen

fiada, y hoy el desfaleo llega á doce millones de francos.

—¡Dios mío!  
—Y á pesar de la enormidad de esta suma, los últimos meses mi padre apelaba á los recursos más vergonzosos; ha ido casi solicitando de nuestros vecinos fondos que manejar: hasta ha aceptado quinientos francos de una pobre vendedora de periódicos.

—¡Eso es insensato!

—¡Y tanto, que no sé si sueño ó estoy despierto!

—¿Y cómo habéis sabido?.....

—Anoche fueron á prenderle; por fortuna pudimos hacerle escapar por la ventana del cuarto de mi hermana, que da á otro patio.

—¿Y dónde está ahora?

—¿Quién lo sabe?

—¿Tenía dinero?

—Todo el mundo supone que se ha llevado millones, pero yo no; ni aun ha querido tomar algunos miles de francos que le ofrecía monsieur Thaller para facilitar su fuga.

La joven se estremeció.

—¿Habéis visto á Mr. Thaller?—preguntó.

—Ha ido á casa momentos antes de la llegada del comisario, suscitándose entre mi padre y él una escena terrible.

—¿Qué decían?

—Que mi padre le arruinaba.

—¿Y vuestro padre?

—Balbuceaba frases incoherentes como el hombre que recibe un golpe de maza en la cabeza.

La contracción de las facciones de Luciana denotaba el esfuerzo de su pensamiento.

el derecho de sacrificar la paz interior, ni el fomento de Servia á sus divisiones personales.»

—En vista de la respuesta ambigua dada por Gladstone al telegrama que dirigió á éste el corresponsal del *Seccolo de Milán* en Londres, se cree que, en efecto, el eminente estadista inglés es el autor ó inspirador del artículo publicado por la *Revista Contemporánea* contra la triple alianza.

Como es sabido, *Il Seccolo*, uno de los periódicos de más circulación de Italia, viene haciendo una enérgica campaña contra la entrada de esta potencia en la alianza austro-germánica.

—Los periódicos publican detalles acerca del choque de trenes ocurrido en el Gran Ducado de Posen.

El tren que salió de Posen á las ocho y veinticinco de la noche, y pasó por Lissa á las once y veintiséis, al llegar cerca de Lassivitz chocó con un tren de mercancías, por efecto de un descuido ó un error del guardaaguja.

El tren de viajeros quedó destrozado, resultando muchos de ellos con heridas, algunas bastante graves.

Cuatro empleados del ferro-carril han sido trasladados al hospital de Posen, así como varios viajeros.

## De la Península

El viernes llegó á la cárcel de San Fernando una numerosa cuerda de criminales, compuesta de 27 individuos, que ayer salieron para Ceuta, la mayor parte de ellos indultados de la pena capital.

Entre ellos figuran los célebres criminales complicados en el ruidoso asesinato del farmacéutico de Nava de Roa, ocurrido el 10 de Febrero último.

Los diez complicados en este crimen son: Miguel Medina Valle, Manuel Requejo Córdoba, Apolinar de la Torre Pajares, Félix de la Torre, Jerónimo Herrera Villa, Mariano Gomez Perez, Feliciano Diaz Vicente, Julian Francisco Melero y Santiago Saina Paris.

También se encuentran entre ellos: Crescenciano Cid Cantero, indultado de la última pena por haber asesinado al alcalde de Villegas (Burgos).

Catalino García Caballero, indultado dos veces de la pena capital por homicidio de dos señores en Brihuega (Guadalajara).

Teodoro Gutierrez Nuñez, indultado de la última pena por parricidio cometido en Villa del Pando (Zamora).

Manuel Fernandez Lopez, á diez y siete años de presidio, por falsificación de documentos públicos que importaban la suma de 2.700 duros.

Este individuo cuenta cincuenta y cuatro años de edad y tiene aspecto de hombre de buena educación.

La mayor parte de los criminales de Nava de Roa, viven el traje de valenciano del pueblo.

—Según *El Siglo Médico*, las enfermedades reinantes durante la semana última han sido las neuralgias faciales, jaquecas, congestiones del cerebro, fiebres intermitentes de formas larvadas, anginas catarrales, catarros laringeos y bronquiales, reumatismos y catarros intestinales de carácter tífico; la mortalidad no ha aumentado.

—El vapor *Buena Ventura*, de la matrícula de Alicante ha naufragado en Aiguës-mortes, haciendo la travesía á Ceste, con cargamento de vinos.

Este buque era en cierto modo histórico, pues en él desembarcó en Alicante el general Prim cuando la Revolución de Setiembre.

Otro recuerdo, bien desagradable por cierto, va unido al nombre del *Buena Ventura*. Este

—Y esas sumas tan enormes, ¿á dónde han ido á parar?

Magencio movió la cabeza y dijo:  
—No lo sabemos. Pero se han descubierto cosas increíbles; mi padre, tan severo en casa, tan metódico, parece que fuera de ella arrasaba una vida licenciosa, y dicen que una mujer era la causa de los desfaleos de su caja.

—Y esa mujer ¿quién es?

—No lo sé. En este periódico que acabo de comprar aseguran que alguno de los redactores la conoce; leed.

Luciana tomó el periódico que le tendía el joven, y apenas se dignó fijar en él la vista.

—Pero en fin.... ¿Tenéis alguna idea?

—Sí.

—¿Cuál?

—No creo que mi padre sea inocente, pero sí que hay otros más culpables que él; tanantes hábiles que han hecho de él un monigote, un testafiero, y aprovechan la mayor parte de la pacotilla, mientras él irá á responder por todos á presidio.

Un sonrosado fugitivo animó la mejilla de Luciana, que dijo:

—Y si así fuera, ¿qué contáis hacer?

—Vengar á mi padre si es posible, y entregar á sus cómplices si los tiene.

La joven le tendió la mano y dijo:

—Bien; eso es hablar en razón; ¿y cómo os conduciréis?

—No lo sé todavía; pienso ir á la redacción de ese periódico y que me digan el nombre de esta mujer.

—¿Qué locura! No hagáis eso.

—Sin embargo.....

FOLLETIN DE «LA ALMUDAINA» 5

EMILIO GABORIAU

## EL DINERO DE LOS OTROS

(Obra traducida por D. C. Vidal y publicada por EL COSMOS EDITORIAL, Arco de Santa Marta, 4, bajo, Madrid.—Pesetas, 2'50 ejemplar.)

taba vistiendo y que pasase á su cuarto, que se le reuniría.

Entró, pues, el joven en su estancia, dejóse caer en una silla, presa del más profundo desaliento, y prestó oído á la canción de Luciana, que llegaba hasta él, alegre, juguetona, intencionada.

—¿Qué dirá cuando sepa mi horrible desgracia?—pensaba Magencio.

Y frío sudor bañaba sus sienes recordando el orgullo de Luciana, el honor indomable de que hacía gala, y al que se había asido desesperadamente en medio de las tempestades de su vida.

Si se alejaba de él, si no quería compartir su nombre deshonorado.... Un paso rápido y ligero resonó en el descansillo, sacándole de sus som-

buque fué el que importó el cólera á España en 1885.

Según el *Diario de Cádiz*, á los comisionados marroqueses les ha gustado mucho la población que dicen es lo más bonito que han visto de España.

El día que permanecieron en Cádiz hicieron las siguientes comidas:

Por la mañana á las seis: té, chocolate, café bizcochos: á las nueve: tortilla á la francesa, pescado y frutas: á las doce: té, café, bollos y galletas; por la noche, á las seis y media, arroz cocido con leche y varias especias; lenguados fritos con manteca de vaca, cuatro pollos, torta á la italiana, pastas, dulces y frutas.

Los pollos fueron muertos por su mano, así como la comida fue condimentada por ellos.

Telegrafían de Jaen que al intervenir el guardia municipal Francisco Ruiz Bordo en una reyerta promovida entre dos sujetos en la ciudad de Ubeda, se vió precisado á disparar un tiro sobre uno de los contendientes, llamado Luis Roldán, dejándole muerto en el acto.

Entre los proyectos que se atribuyen al señor ministro de Fomento, figura uno que, de confirmarse, establecerá una distribución racional y equitativa del personal de obras públicas en los diversos ramos que éste abarca.

El señor conde de Xiquena se propone—según parece—dotar á cada provincia del personal necesario—con arreglo á la importancia que por aquel concepto tenga—para que no se ofrezca el espectáculo de que en regiones en que no hay minas, ni montes, ni canales, ni puertos, ni exigen vías nuevas de comunicación, haya exceso de personal, mientras en otras que reúnen alguna de aquellas circunstancias carezcan de él, con grave perjuicio para los intereses peculiares de la localidad.

Estando jugando á la pelota en el trinquete de Laguardia un jornalero natural de Lancia, como le estorbara el juego un pobre niño de siete años, que se hallaba sentado allí cerca, y á cuyo lado había ido á parar una pelota que le fué imposible volver al citado jugador, éste cogió por la cintura al niño, y lo arrojó de cabeza contra la pared del trinquete, produciéndole una fuerte conmoción cerebral, de cuyas resultas falleció al otro día.

El salvaje jugador fué perseguido por espacio de cuatro horas por la Guardia civil, la cual consiguió por fin capturarlo y entregarlo á disposición del juzgado correspondiente.

Á bordo de la corbeta *Saint Thomas* llegó anteayer á Cádiz S. A. el Príncipe Waldemaro de Dinamarca, segundo comandante de dicho buque, procedente de Copenhague y Darmouth.

Este Príncipe, hijo menor del Rey Christian IX, nació en 27 de octubre de 1858, y contrajo matrimonio el 22 de octubre de 1885, en el castillo de Eu, con la Princesa María, hija del Duque de Chartres; tiene dos hijos: el Príncipe Aage, nacido el 10 de junio de 1887, y el Príncipe Axel, el 12 de agosto de 1888. Es hermano del Rey de Grecia, de la Emperatriz de Rusia, de la Princesa de Gales y de la Duquesa de Cumberland.

La corbeta *Saint Thomas* tiene un desplazamiento de 1.500 toneladas, 190 tripulantes y su armamento consiste en ocho cañones.

Después de proveerse de carbón, zarpará para Gibraltar, Malta y el Pireo, á fin de que S. A. asista á la boda de su sobrino el Príncipe heredero de Grecia.

**Instintos salvajes**

Hace tres días se cometió en Granada un crimen que produjo gran indignación en el vecindario.

El portero de la casa núm. 11 de la calle de Lucena llegó borracho á su casa, diciendo que iba á matar al primer hombre que encontrara.

Así lo hizo. Había ido á dicha casa un joven mandadero á llevar un encargo. Estaba esperando en el descansillo de la escalera que lo despacharan; lo vió el portero, lo hizo bajar á la fuerza y le dió una tremenda puñalada en el vientre y otras varias por todo el cuerpo.

El herido murió á las pocas horas, y el criminal no fué víctima del furor popular, porque logró escapar.

Por la noche fué capturado y encerrado en un calabozo.

**De la Provincia**

En la noche del día 7 del actual fué puesto á disposición del Sr. Juez municipal de Buñola un sujeto de unos 50 años natural de Binisalem y residente en el Caserío de la Indioteria por haber sido encontrado recogiendo algarrobas sin permiso del dueño en el predio Son Pizá del referido término.

En el pueblo de Artá ha sido detenido el día 7 del actual un sujeto vecino de Son Servera por haber hurtado 12 haces de leña de acebuche y mata del predio denominado Sa Estepa del mismo pueblo.

Por R. O. de 30 de Septiembre último fué aprobado la subasta á favor de D. Juan Ferrer Enseñat para la conducción de la correspondencia diaria del correo á caballo ó en carruaje entre la Estación férrea de Manacor á la Oficina del Ramo en Capdepera por el término de cuatro años.

Ha sido entregado al juez municipal de Artá un individuo que hurtó doce haces de leña.

La guardia civil de Buñola detuvo y entregó á la autoridad competente un sujeto que hurtó una porción de algarrobas.

**De la Capital**

Fueron ayer en número muy escaso los barcos de pesca que salieron á practicar el oficio, por causa de la gruesa mar que reinaba y del viento duro del S. S. O. que sopló durante todo el día y siguió por la noche.

Diferentes veces hemos denunciado como ruinosa una parte del torreón ó pared del palacio de la Almudaina que mira al levante y es justamente la que forma uno de los departamentos que ocupa la Excmo. Audiencia de este territorio.

Ya dijimos en uno de los sultos que hace algunos meses dedicamos á este asunto, que el Alcalde de esta ciudad había llamado la atención del Sr. Presidente de la Audiencia y éste á su vez lo había hecho al Ministro de Gracia y Justicia, acerca del peligro de venir abajo de un momento á otro una parte considerable del muro á que nos referimos y de estar, por consiguiente, amenazada la seguridad personal de los transeúntes que son muchos en aquel sitio, á todas horas del día y de la noche.

No nos detiene la consideración de ser pesados puesto que ante la seguridad del público nuestro deber se sobrepone á todo: por esto insistimos en que se obtengan del Sr. Ministro antes nombrado la autorización y los recursos necesarios para la recomposición de la mencionada pared, toda vez que corren á cargo de su ministerio los gastos de reparación y conservación de la parte de aquel palacio ocupada por las dependencias del poder judicial, y por esto también rogamos al Sr. Presidente, insista en la forma que sea más conveniente para que de una vez se decrete y efectúe la recomposición de que se trata.

En las obras que se llevan á cabo en la calle de Palacio se ha empezado la acera que orilla los pórticos, con lo cual y con hallarse ya terminadas en la parte exterior las obras del Cambio Mallorquín, quedará dentro de poco habitada y embellecida aquella parte de la mencionada calle.

Nos participan los señores Losada y Barnils, dueños de la tienda de la calle de Brossa, número 30, que acaban de recibir el surtido para la presente estación.

Hemos visto que se ha empezado á utilizar el contra muelle para depósito de mercancías, lo cual supone que la superioridad sigue en sus propósitos de mantener el muelle despejado y libre de estorbos. Así lo hace presumir el haberse desembarcado junto al muelle nuevo de Atarazanas el cargamento de tablonos que trajo hace algunos días un vapor sueco.

Esta clase de mercancías se depositaba antes en la explanada de la farola y cuando esto ocurría no quedaba espacio para nada, ni aún para que pudiesen moverse los carruajes.

Con la innovación de que damos noticia se obvía aquel inconveniente.

Dentro de pocos días, si no se paralizan los trabajos, quedarán terminadas las aceras que se contruyen orillando los edificios de la plaza y calle de la Lonja, las cuales han debido construirse previamente, para poder concluir la rasante en proyecto de aquella plaza, la cual tiende á levantar el piso al nivel de la plazaleta fronteriza al edificio de aquel nombre.

La casa M. Vila y Casanovas, situada en la calle de San Nicolás, números 13 y 15 ha recibido el surtido completo de las novedades para señora propias de la presente estación según atentamente nos comunica su dueño.

En el último número que ha venido del *Diario de Barcelona* hemos visto el anuncio de haber tomado el título de Corredor real de Comercio de aquella plaza nuestro paisano y amigo D. Francisco Cortés y Aguiló, uno de los dos miembros de la Casa «Cortés y Piña», ya de tiempo atrás establecida, y con la cual están ventajosamente relacionados muchos de los comerciantes y bolsistas de esta ciudad.

Parece que el conocido banquero de esta ciudad D. Miguel Salvá y Saguñolas ha sido víctima de una estafa.

Presentóse en su casa un sujeto de porte no sospecho, para, cobrar una carta orden expedida por el *Crédit Lyonnais*, de que es corresponsal el Sr. Salvá, la cual importaba 5.000. pesetas.

No desconfiando éste de tal documento entregó su importe en un talón de igual valor contra el *Crédito Balear*, talón que se hizo efectivo en seguida.

El engaño no fué conocido hasta que la nombrada sociedad francesa, habiéndosele cargado en cuenta la suma arriba dicha, contestó que no había expedido semejante orden.

Pero entre tanto el pájaro voló.

Han empezado en el nuevo local destinado á cementerio, las primeras obras para construir una casita provisional, en donde depositar todas las herramientas, planos y útiles para el trabajo y el correspondiente muro de cerramiento.

Al efecto se han abierto canteras en el propio local, con lo que se obtienen los materiales necesarios para dichas obras y además se procede simultáneamente á la explanación de su área.

Esta mañana á las doce, en la casa de Socorro del Ayuntamiento se vacunará gratuitamente á todas las personas que se presenten con este designio.

Las dificultades de transitar por la calle de Palacio la máquina locomóvil del parque de artillería, á causa de las obras de la rasante, han sido causa de que se suspendiese el acarreo de las piezas que han de emplearse en el baluarte del Príncipe.

**Publicaciones oficiales**

**Boletín de la Provincia**

Extracto del número correspondiente al día 8 del actual:

Orden de la Alcaldía de Palma, sobre policía de caminos.

Cuenta de caja del municipio de Algaida.

Exposición del reparto de consumos de Establecimientos.

Requisitoria para la busca de Nadal Simó y Cladera, procesado por lesiones.

Venta de una casa de esta ciudad, calle de Sans.

Idem de una porción de tierra, viña y una casa situadas en el término municipal de Santa María.

Autorización á doña Margarita Palou y Bonet, para disponer de sus bienes y derechos.

Requisitoria para la captura de Francisco Colomé, procesado por contrabando de tabaco.

Venta de dos fincas por el juzgado del partido de Manacor.

Llamamiento á los parientes de los dementes D. Sebastián Verdugo y D. Ignacio Jacuotot, existentes en el manicomio de S. Baudilio de Llobregat.

Admisión de muestras de líquidos para las Antillas Danesas, Brasil, Montenegro y Colonias Portuguesas.

Rectificaciones de anuncios de vacantes de escuelas públicas.

Compras verificadas por las factorías militares de Palma y Mahór.

**Gaceta de Madrid**

Extracto del número correspondiente al día 2 del actual:

**Presidencia.**—Real decreto decidiendo á favor de la Administración una competencia entre el gobernador de la provincia de Granada y el juez de primera instancia de Albuñol.

**Marina.**—Real decreto promoviendo al empleo de capitán de navío de primera clase al capitán de navío don José María de Heras.

**Gracia y Justicia.**—Real orden disponiendo que se publiquen en la *Gaceta* todas las provisiones eclesiásticas que sean objeto de real decreto.

**Gobernación.**—Real orden confirmando la suspensión de D. Filiciano García en los cargos de alcalde y concejal del Ayuntamiento de Navalunga.

**Fomento.**—Real orden resolviendo un expediente promovido por el director de la Sociedad de seguros contra accidentes en los ferrocarrilos titulada *Securitas* sobre expedición de sellos pólizas de dicha Sociedad unidos á los billetes de viajeros de ferrocarrilos.

**Sociedades y Corporaciones**

**Vinícola Mallorquina en liquidación**

La Comisión liquidadora deseosa de evitar cualquier recargo á los accionistas que no hayan hecho efectivo el dividendo pasivo cuyo plazo venció el día 20 de los corrientes, ha acordado conceder una prórroga de 15 días que acabará el día 12 de Octubre próximo, pasado el cual los que no hayan extinguido aquella obligación incurrirán en el recargo del 7 p<sup>o</sup> por intereses, arregladamente á lo consignado en el artículo 9 de los Estatutos porque se rige la Sociedad. Palma 27 Septiembre de 1889.—Por acuerdo de la Comisión liquidadora. El Secretario, Miguel Bauló.

**Vinícola Mallorquina en liquidación**

No habiendo podido tener lugar por falta de número de accionistas la Junta general ordinaria que debió celebrarse el día 20 de este mes, y arregladamente al art. 17 de sus estatutos se convoca nuevamente para el día 15 del próximo Octubre á las 11 de la mañana en el local de sesiones de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio. Palma 30 Septiembre de 1889.—Por acuerdo de la C. L. El Secretario, Miguel Bauló.

**Alcaldía de Palma**

Dándose principio durante el corriente mes á la poda del arbolado, esta Alcaldía recuerda á todos los propietarios de fincas lindantes con todos los caminos de este distrito municipal y á sus colonos, limpien de malezas las lindes de sus tierras y corten las ramas de los árboles que por estar á menor altura de tres metros del piso de dichas vías interceptan el libre tránsito, todo en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 451 de las ordenanzas municipales vigentes: debiendo advertirles que luego de haber espirado el mes actual, esta Alcaldía dispondrá se efectúe de oficio sin otro aviso y á costa de los respectivos propietarios que hayan infringido esta disposición. Palma 7 Octubre de 1889.—El Alcalde, Manuel Guasp.

**Pasatiempos**

—No hay ojos como los de mi novia—decía un enamorado.

—Los de la mía—respondió un andaluz.

—No serán tan grandes.

—Las niñas de los ojos en la tuya son niñas; las de la mía son mujeres.

—Venga usted corriendo, que á su mujer le ha dado un vahido, y está sin habla.

—Déjenla ustedes, contestó el marido; que si eso dura, será la mejor mujer del mundo.

—¡Calla!—exclama entonces su mujer—ahí tienes un ejemplo que deberías imitar.

—El sol dora todo cuanto toca.

—¡Calla!—exclama entonces su mujer—ahí tienes un ejemplo que deberías imitar.

—Venga usted corriendo, que á su mujer le ha dado un vahido, y está sin habla.

—Déjenla ustedes, contestó el marido; que si eso dura, será la mejor mujer del mundo.

**Cultos**

**Jubileo de Cuarenta Horas**

En San Jaime concluye: exposición á las seis y media, y en seguida la estación al Santísimo; á las nueve y media horas menores y la misa mayor; por la tarde los actos de coro, y al anochecer rosario, letanías de rogativa y la reserva precedida de procesión y Te-Deum.

**Otras funciones**

En la Capilla de Palacio, á las ocho y media rogativa por el Romano Pontífice misa, rosario y salve con solemnidad por ser el cumple años de S. M. la Reina D.<sup>a</sup> Isabel II á la intención del Excmo. Sr. Valldemosa y el Rector.

**Visita á la Corte de María**

En San Miguel, á la Virgen de la Salud.

**Estadística**

RELACION de las inscripciones verificadas en los Juzgados de esta capital.

**Nacimientos**

Día 7

Varones, uno. Hembras, tres.

**Matrimonios**

Día 7

D. Ramón Melendez Galmes con D.<sup>a</sup> Josefa Martí Felíu.  
D. Pedro I. Ginard Malondra con D.<sup>a</sup> Clara Bonnin y Fuster.  
D. Guillermo Palmer Sastre con D.<sup>a</sup> Margarita Serra Sans.

**Defunciones**

Día 9

Juan Planas Palou, casado, de 38 años, calle de San Jaime, de ántrax.  
Miguel Biendicho Fiol, de 2 meses, calle de Bauló, de enterocolitis.  
Josefa Catalá Expósito, casada, 51 años, calle de Gater, de catarro crónico.

**Hospital Civil**

Día 9

MOVIMIENTO de enfermos.—Entradas, cinco; un hombre y cuatro mujeres.—Altas, cinco mujeres.  
Entre las mujeres que han entrado figura la joven Isabel M. Valls y Pío, domiciliada en la calle de Vallori, atacada de viruela.

**Registros del puerto**

Día 9

**Á LA PUERTA DEL SOL**

**Estado de la atmósfera.**—Nublado en todo el círculo; gruesas nieblas sobre la parte de poniente, con algunos celajes en los altos: horizontes cerrados en varios puntos.

**Idem del viento.**—S. S. O. duro: se levantó de madrugada y llegó en ocasiones á ser impetuoso.

**Idem de la mar.**—Cabrillada con oleaje del viento: vense batimientos en la costa y en las playas.

**Buques á la vista.**—Ninguno.

**Vigía de Portopí.**—Sin señal.

**Movimiento de buques**

**FONDEADOS**

Día 9

De Ibiza vapor *Jaime II*, cap. D. Rafael Vich, de 239 ton., 21 trip., 27 pas., balla y efectos.

De Cete vapor *Palma*, cap. D. Bartolomé Alcina, de 581 ton., 23 trip., 2 pas., cascos y efectos.

De Barcelona pailebot *Linca*, pat. Juan Mandilego, de 79 ton., 6 trip. y efectos.

De Cartagena jabeque *S. Salvador*, pat. Pedro José Rigo, de 49 ton., 5 trip., 2 pas. y efectos.

**DESPACHADOS**

Para Porto-Colom vapor *Palma*, cap. D. Bartolomé Alcina, de 531 ton., 24 trip., lastre y vino.

Para Valencia laúd *Panola*, pat. Jaime Felany, de 34 ton., 6 trip. y efectos.

**Matacero**

RESERVA sacrificadas para el abasto público de esta ciudad.

Día 8

Bueyes, 6. Vacas, 2.—Novillos, 1.—Carneros, 12.—Ovejas, 10.—Borregos, 2.—Corderos, 22.—Cerdos, 18.—Cerdas, 9.

Día 9

Bueyes 3.—Vacas 2.—Carneros 16.—Ovejas 12.—Borregos 3.—Corderos 21.—Cerdos 16.—Cerdas 9.

**BOLETIN METEOROLÓGICO**

*Día 8—s mañana.*

Barómetro.	63.7	mm.
Termómetro seco.	19.9	grados.
Id. húmedo.	17.8	id.
Mínima.	13.5	id.
Reflector.	6.7	id.
Dirección del viento.	N.	
Ascenso del barómetro en 24 horas.	1.9	mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.	0.0	mm.

**FERRO-CARRILES DE MALLORCA**

*Servicio de trenes que registró desde el 1.º de Abril al 14 de Octubre de 1889*

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:30 mañana, 2 y 4 (mixto) tarde.  
De Manacor á Palma: á las 8 (mixto), 7:30 mañana y 5:45 tarde.  
De Manacor á La Puebla: á las 7:30 mañana y 5:45 t.

De La Puebla á Manacor: á las 7:55 mañana, 2:30 y 5:55 (mixto) tarde.  
De La Puebla á Palma: á las 7:55 mañana, 5:55 (mixto) tarde.  
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

**VAPORES-CORREOS**

*Salidas de Palma.*  
Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcudia.  
Para Valencia, jueves 4 tarde.  
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.  
Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia.  
*Llegadas á Palma.*  
De Barcelona, jueves 10 mañana vía Alcudia y sábado 7 mañana directo.  
De Valencia, lunes 7 mañana.  
De Alicante á Ibiza, miércoles 10 mañana.  
De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

**ÚLTIMAS COTIZACIONES**

	DINERO.
<i>Palma 9 de Octubre</i>	
Crédito Balear.	116'50
Cambio Mallorca.	55'12
Ferro-carriles de Mallorca.	62'00
Alumbrado por Gas.	134'00
Salinas de Ibiza.	197'00
Obligaciones de los F. C. de M.	par
Harinera Mallorca.	98'00
Bonos Municipales.	49'50
La Isleña, Empresa Mallorca de vap.	48'00
<i>Madrid 9 Octubre (Cotización oficial.)</i>	
4 p 100 perpétuo interior.	75'80
4 p 100 amortizable.	89'05
Billetes hipotecarios de Cuba.	166'05
Banco de España.	415'00
Tabacos.	nominal. 10'10
<i>Barcelona 9 Octubre (Cotización de la tarde.)</i>	
4 p 100 perpétuo interior.	fin Obre. 75'95
4 p 100 perpétuo exterior.	id. 77'72
4 p 100 amortizable.	90'00
Billetes hipotecarios de Cuba.	106'00
Banco Hispano-Colonial.	fin Obre. 65'20
Ferro-carriles del Norte.	92'95
<i>Paris 9 Octubre</i>	
4 p 100 español.	75'65
Panamá.	48'75

**HOJAS DEL CALENDARIO**

OCTUBRE	OCTUBRE
Luna llena el 9.	Luna llena el 9.
Cuarto menguante el 17.	Cuarto menguante el 17.
Sol: sale á las 6 h. 6 m.	Sol: sale á las 6 h. 7.
Pónese á las 5 h. 28.	Pónese á las 5 h. 26 m.
<b>HOY</b>	<b>MAÑANA</b>
<b>10</b>	<b>11</b>
1863.—Principia la insurrección de la isla de Cuba	1872.—Insurrección republicana en el arsenal del Ferrol.
<b>JUEVES</b>	<b>VIERNES</b>
283) Sts. Francisco de Borja y Luis Bertran cf., Pinito ob., Carbonio ob. cf. y Eulampia vg. y mr.	284) Sts. Fermín y Nicolás mrs. y stas. Placencia y Placidio vgs.

**Vapores-Correos Españoles AMÉRICA DEL SUR**  
Saldrá de Barcelona el 27 de Octubre para CANARIAS, MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES el grandioso vapor-correo español

**Alfonso XIII**

La carga y pasajes deben solicitarse con anticipación.  
Informarán en Palma, plaza Copiñas, 5. 14

Salidas de Barcelona los días 5 y 25 de cada mes para PUERTO-RICO y HABANA. Los vapores que salen los días 25 admiten carga para Ponce, Mayagüez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.  
En las dos expediciones se admite carga y pasaje para Progreso y Veracruz (Méjico.)  
El vapor

**Panamá**

saldrá de Barcelona el 15 de Octubre.  
El vapor

**Antonio Lopez**

saldrá de Barcelona el 25 de Octubre.  
El vapor

**Isla de Panay**

saldrá de Barcelona el 18 de Octubre para Manila.

En Palma se admite el despacho de carga y pasajeros hasta su destino.

Al tomar los pasajes se les abonará el pasaje de Palma á Barcelona. También se abonará á los cargadores de cubicación los fletes de Palma á Barcelona.

Rebajas á familias y por pasajes de ida y vuelta, como igualmente siendo un número regular de pasajeros.

Informarán en Palma, plaza de Copiñas, número 5.

**Linea de vapores**

DE PINILLOS SAENZ Y COMPAÑIA  
Para Puerto-Rico, Habana y Cienfuegos con escala en Matanzas saldrá de Barcelona el 20 de Octubre el nuevo y grandioso vapor español de 5.500 toneladas

**Pio IX**

capitán D. Vicente Llorca, construido bajo la inspección del «Lloyd inglés» clasificado A. I. 100 y registrado en la lista del Almirantazgo como transporte de primera clase para carga y pasajeros, casco de acero, con doble fondo celular, máquina de triple expansión y especial repartimiento para la buena estiva de la carga.

Admite carga á fletes y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

Magníficos salones de primera clase con camarote especial para señoras. Camarotes cómodos en segunda y ventilado entrepuente con literas para la tercera clase. Fonda esmeradamente servida.

Precios de pasaje.—Puerto-Rico, 1.ª duros 125.—2.ª duros 85.—3.ª duros 30.—Habana, 1.ª duros 130.—2.ª duros 90.—3.ª duros 35.

Informarán Martínez y Planas, San Juan, 20, Palma.

**Viaje directo á Marsella**

**Puerto Mahón**

saldrá de este puerto para el de Marsella el sábado próximo 12 del corriente.

Admite carga y pasajeros.  
Para informes, dirigirse al despacho de la Harinera Mallorca, Plaza de Cort.

**Fábrica de Estuchería y Cajería**

Existencias en todas clases y tamaños. Se construyen de momento según medida. Precios reducidos.—Planells y F6—Olmos.

**Nodriza.**—Una de 27 años de edad, vecina de San Lorenzo, y la leche de un mes, desea criatura para lactar en casa de los padres de la misma.

Informarán en la bodega de enfrente de la fuente de las Tortugas.

**Se alquila un segundo y tercer piso,** calle de la Botería número 14, con agua y terrado. En el principal informarán. 35

**Se alquila en la calle de San Miguel,** número 102, un espacioso y elegante tercer piso que reúne todas las comodidades apetecibles incluso *invernadero* en el interior por donde se disfruta de buena vista. En el segundo piso informarán. 17

**Liquidación de abanicos y mitones** por retirarlos del establecimiento, y además gran baratura de los artículos de la presente temporada.

B. Salvà, Jaime II, número 2.

**Viaje de Recreo**

Á LAS MARAVILLOSAS CUEVAS DEL DRACH. Ida y vuelta el mismo día.

Precio de entrada  
De una hasta cinco personas 7 pts. 50.  
Por cada persona de aumento 1'50.

El guía de las Cuevas vive calle de Artá, Manacor, 30—28

**Fray Luis de Granada**

Ensayo biográfico y crítico por D. José Ignacio Valentí, Licenciado en Filosofía y letras con un Prólogo del Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. J. Ramón Martínez Vigil de la Orden de Predicadores, Obispo de Oviedo.

Esta obra impresa con elegantes tipos elvirianos, véndese al precio de DOS PESETAS en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2.

**DOLOR REUMÁTICO**

**INFLAMATORIO Y NERVIOSO**

Se logra su curación radical tomando el tan acreditado *fásche* y píldoras Duval. Con este remedio no hay necesidad de acudir á tomar aguas termales de ninguna clase; obra con una actividad que admira y cura siempre el dolor por crónico que sea, como lo podemos comprobar dada la mucha venta que tenemos y los 44 años de venta de tan admirable remedio.

En Barcelona farmacia Martínez, centro de la calle de Robador quien da cuantas instrucciones se pidan.

En Palma, farmacia de D. Juan Valenzuela, Cuartera 7. 45

**Venta**

Se desea vender una cocina económica de gran tamaño.  
En esta imprenta informarán.

**En la casa número 7**

de la calle de San Felio, antes Carasas, hay un primer piso para alquilar que reúne buenas condiciones. En el entresuelo informarán. 5

**A los vinicultores**

Para prensas, estrujadoras, filtros, básculas, bombas para trasiego de vinos, tubos, grifos, válvulas, cajas para muestras, sapos, corcho, madera y demás accesorios indispensables.

Se encontrarán á precios limitados procedente del extranjero.

Venta del Enosótero producto para la conservación y mejora de los vinos sin alterarlos.

Dirigirse en Palma á los Sres. Pano y Serra, Brossa, 33 y 35. 12

**Refreshante agradable**

La acreditada *magnesia efervescente* Valenzuela se vende á una peseta [el bote].  
Se descuenta el envase á su devolución.

Venta en Palma: Farmacias plaza de la Libertad-10, y plaza de la Cuartera, 2. a

**LA ALMUDAINA**  
DIARIO DE NOTICIAS

A contar desde el día 1.º de Julio los anuncios se cobrarán con arreglo á la siguiente tarifa:

En la cuarta plana, á razón de un céntimo por palabra ó de siete céntimos por línea corta de letras titulares, si no exceden del cuerpo 18.

En la tercera plana dos céntimos por palabra y quince por línea.

En la primera cinco y treinta respectivamente.

Los comunicados se pagarán á razón de veinte y cinco céntimos la línea.

Los anuncios de sociedades ó corporaciones, que sean de interés para el público sin lucro para ellas, se insertarán gratuitamente: en cualquiera otro caso adeudarán con arreglo á la tarifa.

Los señores suscriptores disfrutarán una rebaja de 25 por 100 sobre los precios de tarifa.

Los anuncios mortuorios de medida natural en la tercera plana satisfarán 1'50 pesetas: en la primera 3 pesetas.

Si el anuncio fuere de doble medida, el precio será doble también en cada una de los sitios nombrados.

**EN TODOS CASOS EL PAGO ES ADELANTADO**

Se admiten abonos, para anuncios permanentes ó de otras clases, á precios convencionales.

**Se alquila** la tienda número 1 de la calle de la Luz frente á las Copiñas, que reúne todas las comodidades para habitar una familia.

Darán razón en la calle de las Monjas número 24.

**A los fabricantes de calzado**

Cajas en cartón madera 1.ª clase desde 90 céntimos de peseta la docena.

Idem forradas papel charol desde 1'40 céntimos de peseta la docena.

Fábrica de Planells y F6, Olmos.

**Perfumería Universal**

Calle de Jaime II, núm. 2

han recibido TELAS de PARAGUAS de todas medidas y de pura seda garantidas de no corcharse en los pliegues.

Se cambia la tela de cualquier paraguas en 30 minutos.

**Mr. Raymond Marc, profesor**

de esgrima, participa á sus discípulos y al público en general, que ha abierto su Sala de Armas, á las horas acostumbradas, desde 1.º de Octubre corriente para todos los que quieran aprovechar sus lecciones.

**NO MAS CASPA, NI CANAS,**

NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA

**El tricófero Padró**

que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.

De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de la Península y Ultramar.

Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.

**Anuncio.**

Se darán lecciones de violín al cargo de don Francisco Montis en la calle de S. Miguel, 35, 2.º, 2.ª puerta. 3—1

**Una operación particular**  
es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dán entrecejo sério y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del *Depilatorio imperial Podró*.  
FRASCO 10 REALES  
Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.

**LÍNEA REGULAR**  
de Vapores Trasatlánticos  
DE E. PI Y COMPAÑIA  
Entre la Península, Antillas y Estados Unidos.  
Para PUERTO-RICO, HABANA, CIENFUEGOS, con escalas en MAYAGUEZ, PONCE y MATANZAS  
Saldrá del puerto de Barcelona á fines del actual el grandioso y veloz vapor

**Hernán Cortés**  
Admite carga y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.  
Para pasajes, fletes y demás informes, dirigirse á Sans y Pierrar, Conquistador, núm. 7.  
Para San Juan de Puerto Rico y Ponce, saldrá á últimos del próximo Noviembre el bergantín goleta URBANA, capitán D. Antonio Vaquer.  
Admite un resto de carga.  
Para informes, Bernardo Estela, Marina, 62. 15-1 a.

**Se vende** un piano vertical en muy buen estado. Informarán en la calle de la Portella, número 13 entresuelo. 3—1

**La Higuera**  
y su cultivo en Mallorca  
POR D. PEDRO ESTELRICH  
Véndese en la librería de Amengual y Muntaner, al precio de 1 peseta el ejemplar.